



"DECENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

DIRECTIVA N° 008 - 2024 / GOB.REG.PIURA – DREP – DEB - D

**VI REGIONAL SINGING FESTIVAL 2024
"SINGING FOR A BETTER WORLD"**

I. FINALIDAD

Establecer las disposiciones y procedimientos para la organización, ejecución y evaluación del VI REGIONAL SINGING FESTIVAL 2024 "SINGING FOR A BETTER WORLD"

II. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las competencias y capacidades del área de inglés en los estudiantes en el marco de la implementación del Currículo Nacional de Educación Básica a través de la interpretación de canciones en inglés con contenido que refleje actitudes positivas y valores que nuestra sociedad necesita reforzar.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 2.2.1 Promover el desarrollo de las competencias y capacidades a través de canciones con contenido que refleje actitudes positivas y valores en las sesiones de aprendizaje del área de inglés.
- 2.2.2 Mostrar el desarrollo de la competencia: se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera de los estudiantes de nuestra Región a través de la interpretación de canciones con contenido que refleje actitudes positivas y valores en las tres etapas del VI Regional Singing Festival 2024.
- 2.2.3 Fomentar la integración de los estudiantes promoviendo los valores como compañerismo, solidaridad, amor, respeto entre otros.

III. MARCO LEGAL

- 3.1. Constitución Política del Perú
- 3.2. Ley General de Educación N° 28044 y su Reglamento aprobado por D.S. N° 011-2012-ED y sus respectivas modificatorias.
- 3.3. Ley N° 28988, que declara a la Educación Básica Regular como servicio público esencial.



"DECENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

- 3.4. Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, su Reglamento aprobado por D.S. N° 004-2013-ED y sus modificatorias.
- 3.5. Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificado por Leyes N° 27902 y N° 28013.
- 3.6. Resolución Ministerial N° 0547-2012-ED, que aprueba el Marco del Buen Desempeño Docente para docentes de Educación Básica Regular".
- 3.7. Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU, que aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones para la prestación del servicio educativo de las II.EE. y programas educativos de la Educación Básica para el año 2024".
- 3.8. Plan de la Dirección de Educación Básica de la DRE Piura 2024
- 3.9. Plan del área de Inglés 2024.

IV. ALCANCES

- 4.1. Dirección Regional de Educación.
- 4.2. Unidades de Gestión Educativa Local.
- 4.3. Instituciones Educativas Públicas del nivel secundaria.

DISPOSICIONES GENERALES

La Dirección Regional de Educación de Piura, Unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas, son las responsables de la planificación, implementación, ejecución y evaluación de las actividades del **VI REGIONAL SINGING FESTIVAL 2024 "SINGING FOR A BETTER WORLD"**

VI. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

6.1. RESPONSABILIDADES DE LAS INSTANCIAS DE GESTIÓN EDUCATIVA

6.1.1. DE LA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN

- Coordinar, monitorear, brindar asistencia técnica y evaluar las acciones realizadas en la organización y ejecución del VI REGIONAL SINGING FESTIVAL 2024 "SINGING FOR A BETTER WORLD".
- Reconocer y felicitar a las instituciones educativas, estudiantes y docentes asesores que participen en la Etapa Regional, de acuerdo a la normativa de la materia.
- Reconocer y felicitar a las Instituciones Educativas, estudiantes, y docentes asesores que obtengan el Primer y Segundo lugar en la Etapa Regional, de acuerdo a la normativa de la materia.



"DECENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

6.1.2. DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

- Difundir en las Instituciones Educativas Públicas de secundaria de su jurisdicción el VI REGIONAL SINGING FESTIVAL 2024 "SINGING FOR A BETTER WORLD"
- Monitorear y brindar asistencia técnica en la organización del evento en la etapa de instituciones educativas.
- Organizar y ejecutar el VI REGIONAL SINGING FESTIVAL 2024 "SINGING FOR A BETTER WORLD" etapa UGEL
- Reconocer y felicitar a las instituciones educativas, estudiantes y docentes asesores que destaquen en el VI REGIONAL SINGING FESTIVAL 2024 "SINGING FOR A BETTER WORLD" en la etapa UGEL, conforme a la normativa de la materia.
- Informar a la Dirección Regional de Educación sobre las acciones realizadas e inscribir a la institución educativa que representa a la UGEL en la etapa final de VI REGIONAL SINGING FESTIVAL 2024 "SINGING FOR A BETTER WORLD"

6.1.3. DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

- Desarrollar las competencias y capacidades del área de inglés a través de canciones en las sesiones de aprendizaje programadas por los docentes que dictan el área en las instituciones educativas públicas del ámbito de la Región Piura en el marco de la implementación del Currículo Nacional de Educación Básica.
- Organizar y ejecutar el VI REGIONAL SINGING FESTIVAL 2024 "SINGING FOR A BETTER WORLD", etapa Institución Educativa.
- Reconocer y felicitar a los estudiantes y docentes asesores que destaquen en el VI REGIONAL SINGING FESTIVAL 2024 "SINGING FOR A BETTER WORLD" en la etapa Institución Educativa, de acuerdo a la normatividad de la materia.
- Inscribir a la Institución Educativa en la UGEL de su jurisdicción para la segunda etapa de VI REGIONAL SINGING FESTIVAL 2024 "SINGING FOR A BETTER WORLD"



6.2 ETAPAS

ETAPAS	RESPONSABLES	FECHA
Primera: a nivel de Institución Educativa	Director, Subdirector, Coordinador Pedagógico y docentes de Inglés de cada IE	15 julio- 09 agosto 2024



"DECENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Segunda: a nivel de UGEL	Equipo de UGEL	12 - 23 agosto 2024
Tercera: a nivel de DREP	Equipo de DREP	06 setiembre 2024

6.3 INSCRIPCIÓN

- 6.3.1 Para la fase UGEL, los Directores de las Instituciones Educativas Públicas inscribirán a un grupo representante en la UGEL de su jurisdicción. Para este fin deben presentar la ficha de inscripción (Anexo N° 01), adjuntando copia simple del DNI de los estudiantes y de un (1) docente asesor.
- 6.3.2 Para la fase Regional, el Director de UGEL inscribirá a la Institución Educativa que representa a su jurisdicción. Para este fin debe presentar la ficha de inscripción (Anexo N° 02), adjuntando copia simple del DNI de los estudiantes y de un (1) docente asesor.

6.4 PRESENTACIÓN DEL TEMA

- 6.4.1 El número máximo de participantes por grupo representante es de 5 estudiantes. El número mínimo es de 2.
- 6.4.2 El grupo representante seleccionado debe presentarse por lo menos ½ hora antes en el lugar de la presentación.
- 6.4.3 El docente asesor de cada grupo representante, debe alcanzar la pista de la canción ½ hora antes de la apertura del evento al comité organizador.
- 6.4.4 Los estudiantes participantes deben presentarse con el uniforme de la Institución Educativa a la que representan. Se puede agregar algún accesorio relacionado a la canción pero que no es obligatorio y no se va a tomar en cuenta como criterio en la evaluación del jurado.
- 6.4.5 **Se debe adaptar la letra de una canción preferida/popular** con contenido que refleje actitudes positivas y valores teniendo como referente el tema: **"SINGING FOR A BETTER WORLD" (CANTANDO POR UN MUNDO MEJOR)**. Se podrá presentar una canción o mix de canciones.
- 6.4.6 Toda la presentación tendrá una duración máxima de 5 minutos, incluyendo nombre de la Institución Educativa y UGEL que representa, así como nombre de la canción.
- 6.4.7 El acompañamiento musical puede ser con pista o instrumental. Se aclara que el jurado solo evaluará las voces e interpretación, no el acompañamiento musical. Se descalificarán las pistas que contengan voces grabadas.
- 6.4.8 El jurado evaluará a los grupos representantes solamente una vez y con carácter eliminatorio.
- 6.4.9 Durante la presentación artística se tendrá en cuenta la participación desde su inicio hasta el final de la presentación.



"DECENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES"
 "AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
 CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

- 6.4.10 El orden de presentación de los grupos participantes se determinará por sorteo público al inicio del evento.
- 6.4.11 El jurado calificador usará 2 fichas de evaluación: Ficha de competencia oral del idioma inglés y Ficha para evaluación de interpretación vocal. (Anexos 03 y 04 respectivamente), Ficha de Evaluación Consolidada del Jurado Calificador (Anexo 05)
- 6.4.12 El Jurado Calificador designará 3 ganadores: primer, segundo y tercer lugar, con las más altas calificaciones, siendo su decisión **inapelable**.
- 6.4.13 El grupo representante ganador del primer puesto debe interpretar una vez más la canción, al momento de la premiación.

6.5 JÚRADO CALIFICADOR

En cada etapa se designará un jurado calificador compuesto por 3 miembros (2 profesionales con dominio del idioma inglés que evaluarán la competencia oral y 1 profesional de música que evaluará la interpretación vocal) de probada idoneidad, profesionalismo y experiencia que laboren en instituciones de educación superior de la región Piura. Este jurado garantiza una justa evaluación con transparencia e imparcialidad en base a los criterios de evaluación de la presente directiva y su decisión es inapelable.



6.6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la calificación se debe considerar los puntajes y criterios señalados en la siguiente tabla:

PUNTAJE	DESCRIPCIÓN
4	Evidencia un nivel superior a lo esperado respecto del criterio de evaluación. Esto quiere decir que demuestra un desempeño que va más allá de lo esperado.
3	Evidencia el nivel esperado respecto del criterio de evaluación, cumpliendo de manera satisfactoria con todos los aspectos descritos en el desempeño.
2	Está próximo o cerca al nivel esperado respecto del criterio de evaluación, pero no cumple con todos los aspectos descritos en el desempeño.
1	Muestra un nivel mínimo respecto del criterio de evaluación. Evidencia dificultades para cumplir con los aspectos descritos en el desempeño o logra cumplir con muy pocos aspectos.

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE MAXIMO
COMPETENCIA ORAL DEL IDIOMA INGLÉS	Tema: actitudes y/o valores positivos	4
	Entonación y pronunciación	4
	Fluidez	4
	Expresión corporal	4



"DECENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Table with 3 columns: Category, Sub-category, and Value. Row 1: INTERPRETACIÓN VOCAL, Dominio escénico, 4. Row 2: INTERPRETACIÓN VOCAL, Respiración, 4. Row 3: INTERPRETACIÓN VOCAL, Expresión y estilo, 4. Row 4: INTERPRETACIÓN VOCAL, Postura y relajación, 4. Row 5: INTERPRETACIÓN VOCAL, Intensidad del sonido, 4. Row 6: INTERPRETACIÓN VOCAL, Compas y afinación, 4.

6.7 DEL RECONOCIMIENTO Y ESTIMULO A NIVEL REGIONAL

6.7.1 Para los estudiantes

6.7.1.1. Las Instituciones Educativas y UGEL gestionarán los estímulos en sus respectivas etapas.

6.7.1.2. En la etapa regional:

- Primer Puesto: Trofeo, medallas y presente
- Segundo Puesto: Medallas y presente
- Tercer Puesto: Medallas y presente

6.7.2 Para los docentes

Se emitirán resoluciones de reconocimiento y felicitación a los docentes asesores de los estudiantes que participan en cada etapa.

VII. DISPOSICIONES FINALES

- El financiamiento de las actividades previstas en el desarrollo de VI REGIONAL SINGING FESTIVAL "SINGING FOR A BETTER WORLD" es de responsabilidad de cada instancia de gestión educativa, pudiendo contar con el apoyo de aliados estratégicos.
- La DRE y UGEL dispondrán lo conveniente a fin de garantizar el cumplimiento de la presente directiva.

Piura, 26 MAR 2024

Signature of Lic. María Victoria Madrid Mendoza, Directora Regional de Educación de Piura

MVMM/DREP
DPR/DEB
SOS/EE



"DECENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

ANEXO 01

VI REGIONAL SINGING FESTIVAL 2024
"SINGING FOR A BETTER WORLD"
ETAPA UGEL
FICHA DE INSCRIPCIÓN

FECHA:

DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

Table with 2 columns and 8 rows for institutional data: Nombre de la I.E., Lugar, UGEL, Director/a, Teléfono, Docente asesor, DNI, Teléfono.



NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS PARTICIPANTES :

- 1.- _____ DNI N° _____
2.- _____ DNI N° _____
3.- _____ DNI N° _____
4.- _____ DNI N° _____
5.- _____ DNI N° _____



NOMBRE DE LA CANCIÓN:

Declaro que me someto a todas las normas que rigen la inscripción y participación en el V REGIONAL SINGING FESTIVAL 2023 "SINGING FOR A BETTER WORLD".

NOMBRE DEL DIRECTOR DE LA I.E.

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR DE I.E.



"DECENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

ANEXO 02
VI REGIONAL SINGING FESTIVAL 2024
"SINGING FOR A BETTER WORLD"

ETAPA REGIONAL
FICHA DE INSCRIPCIÓN

FECHA:

UGEL: _____

Table with 2 columns: Field Name, Field Value. Fields include: Nombre de la I.E., Lugar, Director/a de I.E., Teléfono, Docente asesor, DNI, Teléfono.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS PARTICIPANTES :

- 1.- _____ DNI N° _____
2.- _____ DNI N° _____
3.- _____ DNI N° _____
4.- _____ DNI N° _____
5.- _____ DNI N° _____

NOMBRE DE LA CANCIÓN:

Declaro que me someto a todas las normas que rigen la inscripción y participación en el V REGIONAL SINGING FESTIVAL "SINGING FOR A BETTER WORLD".

NOMBRE DEL DIRECTOR DE LA UGEL.

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR DE UGEL

